

108888



15

108888

MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Modelo de Utilidad a nombre de:
RHEIN-MAIN WELLPAPPE GmbH & Co.,
KOMMANDITGESELLSCHAFT, de nacionalidad
alemana, domiciliada en 6234 Hattersheim/
Main, Eddersheimer Weg (Alemania); por:
"ARMAZON INTERIOR PARA CARRONES DE EMBALAJE
COMO CAJAS O SIMILARES"

+X+X+X+X+X+X+X+X+

El presente invento se refiere a casillas, como las que se utilizan en el interior de cartones de embalaje, cajas, etc., para impedir que los artículos envasados se revuelvan o sufran algún desperfecto al chocar uno con otro.

5. Sobre todo en el envasado de botellas o frascos en cajas, es importante que éstos no tengan durante el transporte ningún contacto entre sí, para evitar, al menos en gran parte, que se rompan. Como el empaquetado de las botellas en fundas individuales es laborioso y requiere mucho tiempo, las cajas de cartón se subdividen con
10. lengüetas interiores de cartón ondulado en casillas de un tamaño correspondiente al de las botellas. En el caso de una subdivisión en seis casillas, se practicaban en una plancha de cartón dos enta-



lladuras extendidas desde el borde hasta el centro, en las que se introducían dos cartones asimismo ranurados hasta la mitad, formándose así un armazón de cartón de 2 x 3 departamentos. Semejante casilla interior es desde luego fácil de confeccionar y también es útil, siempre que las botellas se coloquen a mano en las cajas de cartón. Pero como los cartones ya ensamblados se tuercen fácilmente hay que volver siempre a enderezarlos antes de introducir las botellas. Por lo expuesto, esta clase de casillas interiores no es apropiada para una colocación mecánica de las botellas u otros artículos a envasar, ya que es muy frecuente que las mismas tropiecen con los cantos torcidos de los cartones longitudinales o transversales y por lo tanto no pueden deslizarse dentro de su casilla, quedando ésta aplastada y sin poder cumplir debidamente su cometido.

El invento tiene la finalidad de evitar el gran desperdicio que se produce por lo expuesto, y crear un armazón interior que sirva de casillero de la caja de cartón y que no se deforme, o sea en el que las placas longitudinales y transversales no se tuercen o inclinen y que, por lo tanto, esté bien indicado para el empleo de envasadoras automáticas. Este nuevo casillero debe alcanzar además, esta finalidad con mínimo gasto de material y sin tener que efectuar innecesarios pliegues en el mismo.

En un casillero para envases de cartón, cajas, etc., de material resistente a la flexión o al pandeo, por lo menos con dos placas dispuestas en ángulo - de preferencia en ángulo recto - se consigue este fin por el hecho de que las placas consistentes en una sola pieza están unidas entre sí por orejas articuladas existentes en ellas y confeccionadas, formando un solo cuerpo con las



- placas, y las lengüetas que quedan de pie entre las orejas, van medidas en las correspondientes ranuras existentes en la otra placa. En un trozo esencialmente rectangular de cartón, cartón ondulado, plástico o de otro material apropiado se confeccionan los
5. contornos entre las orejas y lengüetas, y asimismo las ranuras y entallas, por ejemplo, por estampado o corte. Por los extremos de las orejas se alabea entonces un corte obtenido de esta manera, de modo que las lengüetas queden libres y que la placa del material provista de lengüetas quede acoplada por intermedio de las orejas
10. con la otra placa. En el curso del doblado e inserción, las orejas conducen al mismo la placa transversal de tal modo, que las lengüetas vayan a parar a las correspondientes ranuras en la placa longitudinal. Las orejas se adosan a esta última en la casilla interior ensamblada, y aseguran la placa transversal en la deseada posición angular, frente a la placa longitudinal.
- 15.

- Mientras que en el caso normal, con una altura de casilla correspondiente a una longitud corriente de botella, son suficientes dos lengüetas, puede aumentarse el número de éstas - y naturalmente también el de ranuras - cuando se trata de casillas de mayor altura
20. o de exigencias mayores todavía en lo que respecta a la posición angular. Por otra parte, también es posible naturalmente utilizar sólo dos lengüetas y una única oreja de anchura adecuada, cuando las exigencias no son tan rigurosas. Como quiera que las lengüetas de la placa transversal pasadas a través de la placa longitudinal actúan
25. a su vez como tabiques entre dos caras, la división de las lengüetas y orejas se rigen, por una parte, desde las lengüetas, por la necesaria protección contra el contacto entre dos botellas contiguas y, por otra, desde las orejas, por la deseada estabilidad de la forma



del armazón interior.

Mientras que en un envase de cuatro departamentos, la placa longitudinal es atravesada por una sola placa transversal, en un armazón de seis departamentos se repite esta disposición por el otro lado de la placa longitudinal.

5.

Merced a las orejas de empalme articuladas existentes junto a las placas longitudinales y transversales se consigue, con un gasto mínimo de material, una resistencia máxima del armazón interior; los pliegues de material sólo existen por el lugar de las orejas, y han sido sacados de lugares del corte en los que son imprescindibles por lo que no representan ningún gasto adicional de material.

10.

Con el fin de meter las lengüetas más fácilmente en las ranuras durante el ensamblado del armazón interior, a dichas ranuras no se suele dar convenientemente por toda su longitud, una anchura uniforme correspondiente al espesor del material, sino únicamente por las zonas extremas de las ranuras, en tanto que la parte central de éstas está ensanchada. Después se puede elegir también la forma de las lengüetas de tal modo, que vayan estrechándose hacia su extremo; las orejas tienen entonces una forma más o menos trapecial. Cada una de estas medidas simplifica el ensamblado y responde a las exigencias de un enderezado mecánico de las casillas interiores. En este mismo sentido las orejas de empalme hacen también las veces de guías, las cuales conducen las lengüetas de las placas transversales hacia las ranuras de la placa longitudinal.

15.

20.

25.

Otras características, ventajas y posibilidades de aplicación del presente invento se desprenden del adjunto dibujo de un ejemplo de realización, y de la siguiente descripción. En dicho dibujo muestran:



Figura 1, una vista del corte estampado para un armazón interior, según el invento, con seis casillas.

Figura 2, el armazón expuesto en la Figura 1, en estado parcialmente plegado.

5. Figura 3, el armazón interior expuesto en las Figuras 1 y 2, en estado completamente enderezado, en posición de servicio.

Figura 4, el armazón interior expuesto en la Figura 3, visto desde el otro lado.

El corte expuesto en la Figura 1, que consta de un material plano apropiado, está previsto para una disposición de seis casillas, por lo que en la parte central tiene un sector A que hace las veces de placa longitudinal, y a los lados dos sectores B y C que sirven de placas transversales. Las líneas de contorno 21, 22 y 23, establecen la separación entre las lengüetas 15, 16 y 17 de la placa transversal C y las orejas 27 y 28, las cuales las unen con la placa longitudinal A por intermedio de las uniones articuladas 7 y 8, o bien, 11 y 12. Las líneas de contorno 24, 25 y 26 establecen asimismo la separación entre las lengüetas 18, 19 y 20, de la placa transversal B y las orejas 29 y 30 que las unen a la placa longitudinal A. Las uniones articuladas están señaladas aquí con 9, 10, 13 y 14.

En la zona central de la placa longitudinal A se han previsto las ranuras 3 y 4 para las lengüetas 16 y 19 respectivamente; las lengüetas 15, 17, 18 y 20 se meten en la placa longitudinal A por medio de entalladuras 1 ó bien 2, 5 y 6. Las ranuras 3 y 4 están ensanchadas un poco por el medio y asimismo se van ensanchando las entalladuras 1, 2, 5 y 6 hacia el borde de la placa longitudinal A. Luego, las esquinas de las lengüetas están redondeadas, por lo que cooperando con los ensanchamientos de las ranuras, pueden introducirse

108888



bien y fácilmente en estas últimas. Los extremos de las ranuras 3 y 4, o bien los extremos interiores de las entalladuras 1, 2, 5 y 6 tienen una anchura que corresponde al espesor del material del corte de cartón; en estado ensamblado, las lengüetas de las placas transversales B y C están montadas, por lo tanto, fijamente en las ranuras o entalladuras de la placa longitudinal A.

En la figura 2 las lengüetas 18, 19 y 20 de la placa transversal B se introducen rectas en las entalladuras 2 y 6 y en la ranura 4 de la placa longitudinal A. La longitud de las orejas 27 a 30 es igual a la distancia entre las líneas de separación de la placa longitudinal A y las placas transversales B y C y la línea de unión de las correspondientes entalladuras y de la correspondiente ranura. Cuando el ensamble se realiza conforme se representa en la Figura 2, las orejas 29 y 30 vienen por lo tanto, a quedar situadas sobre la placa longitudinal A, y los puntos de unión 9 y 13 hacen entonces las veces de articulación entre las orejas y la placa longitudinal A, y los puntos de unión 10 y 14, de articulación entre las orejas y la placa transversal B.

El dobléz del material en el estado ensamblado puede verse bien en la Figura 3 en lo que se refiere a las orejas 27 y 28. Las articulaciones 8 y 11 están alabeadas en 180°. mientras que las articulaciones 7 y 12 sólo en 90°. En las Figuras 3 y 4 pueden verse perfectamente las seis casillas formadas que sirven para el alojamiento de botellas, frascos u objetos parecidos, cuando se coloca el armazón de cartón dentro de un embalaje apropiado. Mientras que las paredes divisorias B II y C II son corridas, las paredes divisorias B I y C I están formadas por las lengüetas 18, 19 y 20,

15 OCT



o bien 15, 16 y 17, y sólo se hallan interrumpidas por los lugares que corresponden a las orejas 29, 30 y 27, 28 respectivamente.

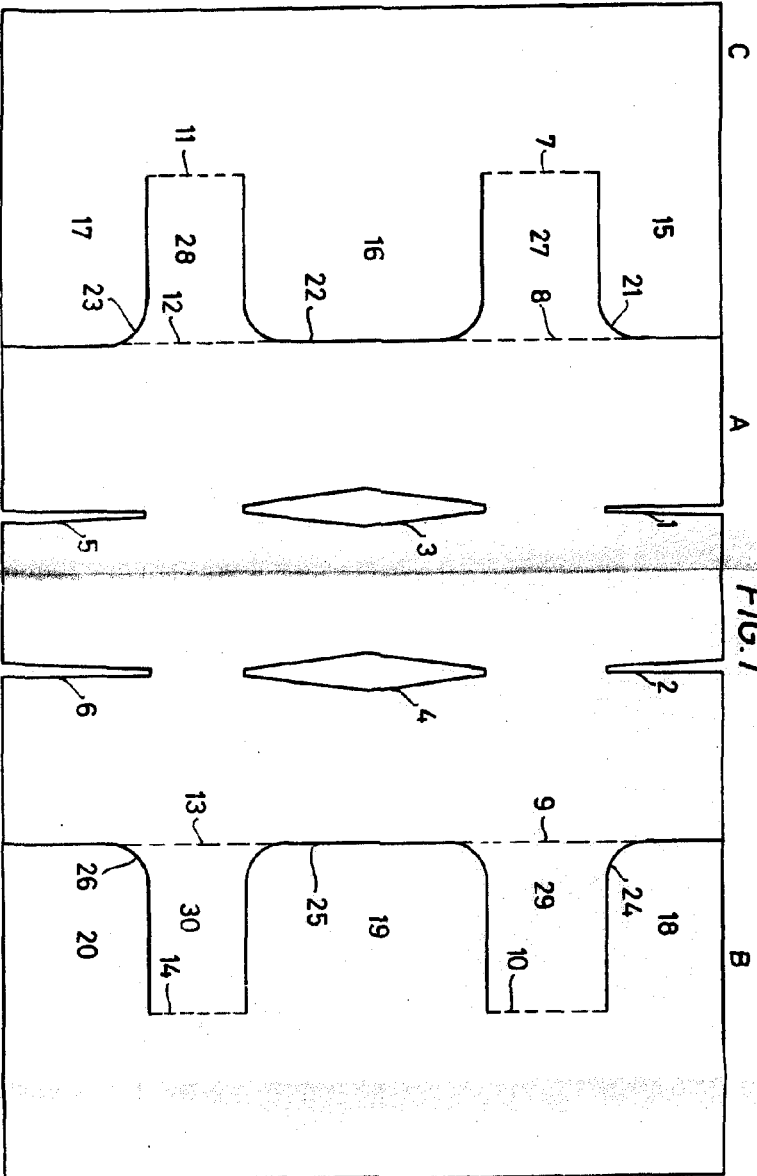
REIVINDICACIONES

5. 1.- Armazón interior para cartones de embalaje como cajas o similares, caracterizado porque las placas confeccionadas de una sola pieza están unidas una a otra por orejas que son parte constituyente de una placa y las lengüetas que quedan de pie entre las orejas se introducen por las correspondientes ranuras previstas en la otra placa.
10. 2.- Armazón interior, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque para introducir más fácilmente las lengüetas durante el ensamblado del armazón, se ha variado la anchura de las ranuras en toda su longitud.
15. 3.- Armazón interior según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizado porque las lengüetas se van estrechando hacia su extremo.
20. 4.- ARMAZON INTERIOR PARA CARTONES DE EMBALAJE COMO CAJAS O SIMILARES".
- Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, - 9 OCT. 1964

CARLOS
P. P. CANDELA

109888



Escala variable

Madrid, 15 de Octubre de 1964

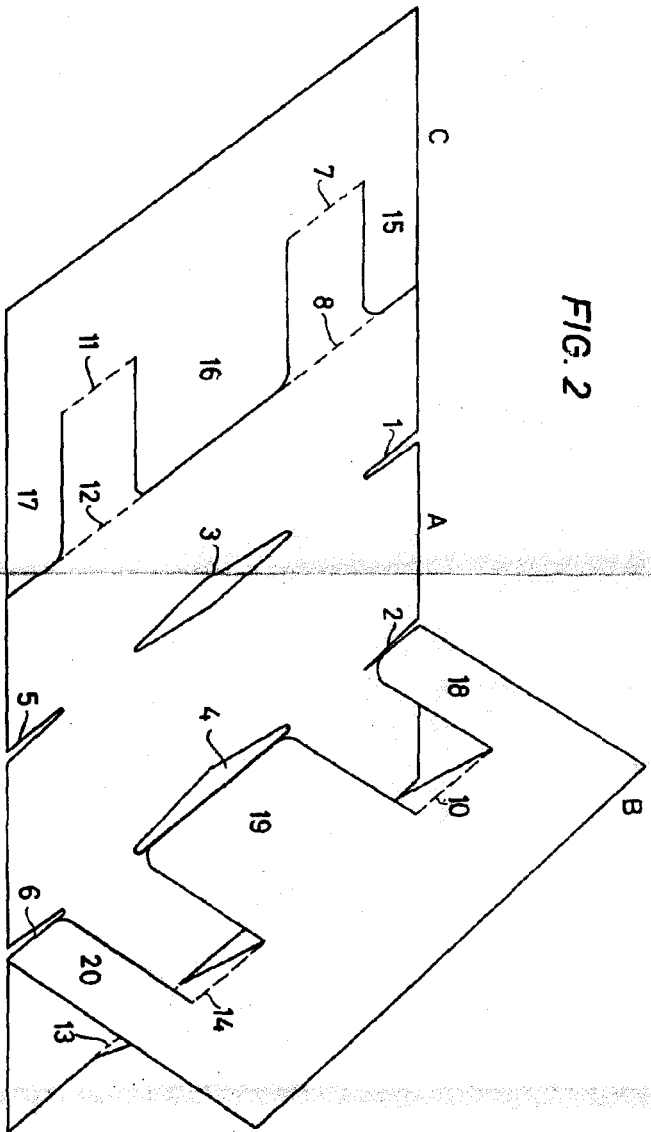
Industria Papelera de España S.A.



1092888



FIG. 2



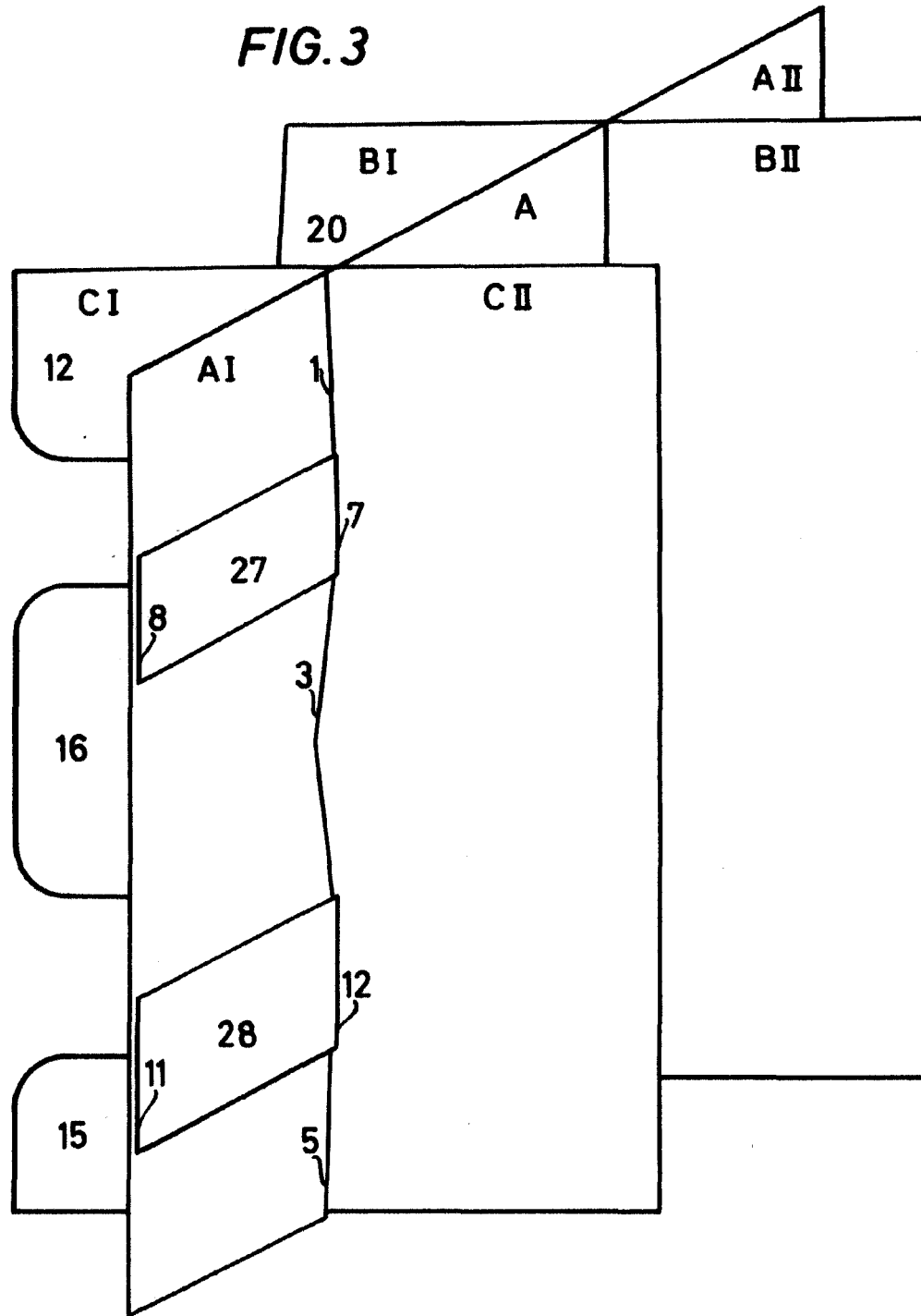
Escala variable

Madrid, 15 de Octubre de 1964

108888



FIG. 3



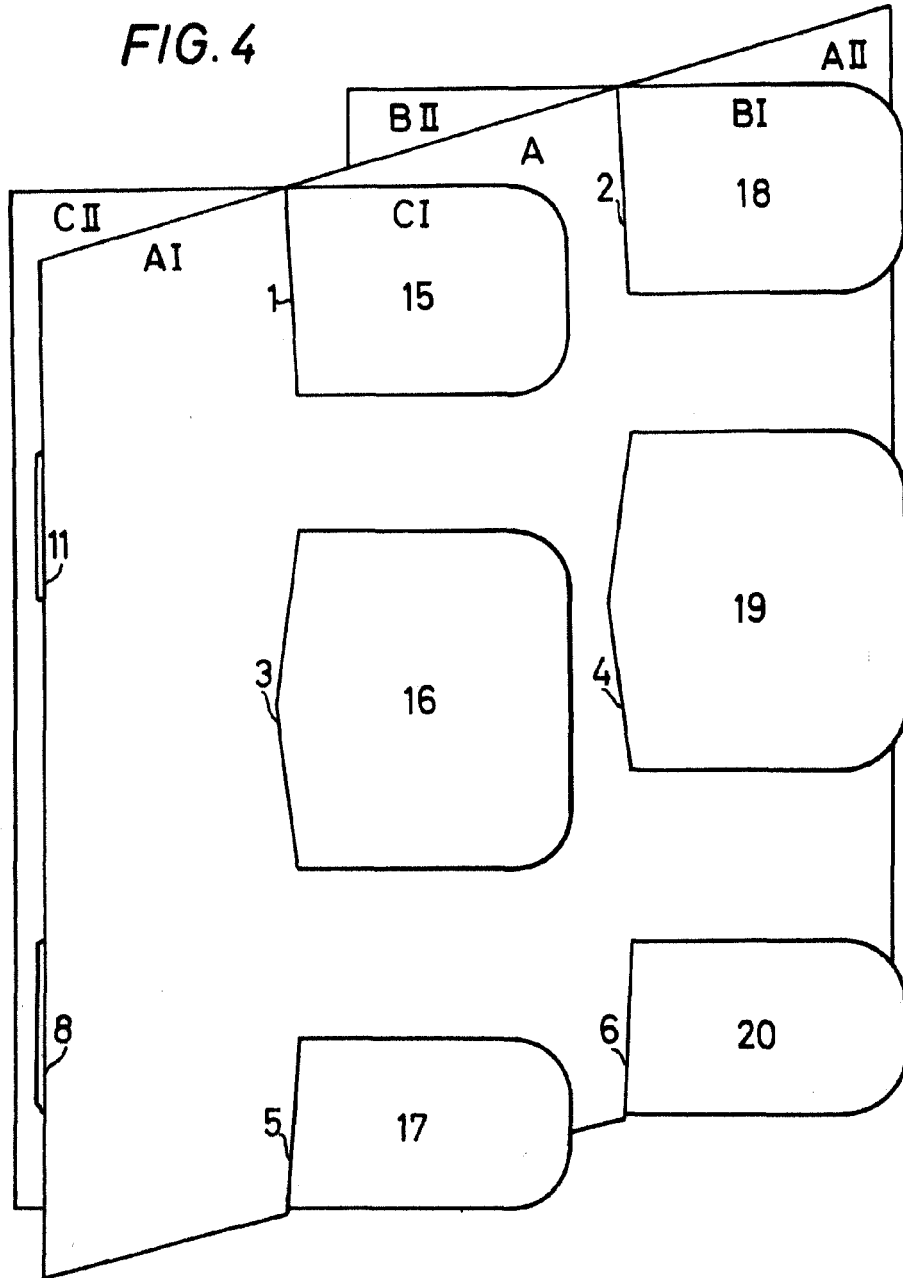
Escala variable

Madrid, 15 de Octubre de 1964

108888



FIG. 4



Escala variable

Madrid, 15 de Octubre de 1964